POR EL EJERCICIO Nº 5 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2024
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

BALANCE al 30/06/2025

DENOMINACION: **NEO ONE S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Sarmiento 2189, Piso 1º B. C.A.B.A.

INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEL CONTRATO SOCIAL: 27/10/2020
DE LAS MODIFICACIONES: --

INSCRIPCIÓN GENERAL DE JUSTICIA : Nº 12406, Libro 101 S.A.
Nº CORRELATIVO IGJ: 195958

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL: 27/10/2119

ACTIVIDAD PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERIA

CUIT Nº 33-71698315-9

COMPOSICION DEL CAPITAL

ACCIONES

CANTIDAD	TIPO	N° DE VOTOS CADA UNA	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
1000	ORDINARIAS	1000	1.000.000	1.000.000

NEO ONE S.A

Ejercicio Económico N° 5

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 12406

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/06/2025

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	30/06/2025 $	30/06/2024 $
Caja y Bancos (Nota 1.1.1.)	86.988.879,55	30.641.780,05
Créditos (Nota 1.1.2.)	55.661.429,45	31.434.747,93
Otros Créditos (Nota 1.1.3.)	167.091.924,91	170.331.970,45
Bienes de Cambio (Nota 1.1.4.)	890.279.689,59	575.993.556,69
Total del Activo Corriente	1.200.021.923,50	808.402.055,12
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 1.1.5. y Anexo I)	84.619.368,51	89.089.067,36
Total del Activo No Corriente	84.619.368,51	89.089.067,36
Total del Activo	**1.284.641.292,01**	**897.491.122,49**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	30/06/2025 $	30/06/2024 $
Deudas Comerciales (Nota 1.1.6.)	68.370.627,83	15.573.295,20
Deudas Sociales (Nota 1.1.7.)	8.434.631,77	10.055.840,87
Deudas Fiscales (Nota 1.1.8.)	43.373.548,01	37.848.659,62
Otras Deudas (Nota 1.1.10.)	120.662.968,23	63.285.642,70
Total Pasivo Corriente	240.841.775,84	126.763.438,39
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas (Nota 1.1.11.)	134.911.408,24	37.000.760,77
Total del Pasivo	**375.753.184,08**	**163.764.199,16**
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	908.888.107,93	733.726.923,33
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**1.284.641.292,01**	**897.491.122,49**

Las notas 1.1.1 a 1.1.10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2025

Dr a María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

NEO ONE S.A **Ejercicio Económico N° 5**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: Nº 12406

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/06/2025

	30/06/2025 $	30/06/2024 $
Ventas Netas	1.210.202.563,33	1.479.199.579,03
Costo de Ventas	-590.081.539,82	-916.651.515,90
Gastos de Comercialización (Anexo III)	-190.743.513,57	-169.565.826,85
Gastos de Administración (Anexo III)	-93.793.580,33	-95.863.300,27
Gastos Financieros (Anexo III)	-72.883.602,74	-79.190.824,45
Subtotal gastos	**-357.420.696,64**	**-344.619.951,56**
Resultado operativo	**262.700.326,87**	**217.928.111,56**
Otros ingresos		
Otros Ingresos	35.058.227,14	977.486,85
Resultado financiero y por tenencia (incluye RECPAM)	-13.747.014,13	11.925.647,59
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	**284.011.539,88**	230.831.246,01
Cargo por provisión de impuestos a las ganancias	-43.373.548,01	-36.594.913,89
Ganancia neta del ejercicio despúes del Impuesto a las Ganancias	**240.637.991,87**	**194.236.332,12**

Las notas 1.1.1 a 1.1.10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2025

Dra María Gabriela Vazquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

NEO ONE S.A **Ejercicio Económico N° 5**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 12406

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/06/2025

	30/06/2025	30/06/2024
Variaciones del efectivo		
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	30.641.780,05	16.993.729,39
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	86.988.879,55	30.641.780,05
Aumento/Disminución neta del Efectivo	**56.347.099,50**	**13.648.050,66**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia	240.637.991,87	194.236.332,12
Ajuste para obtener el flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Amortizaciones Bienes de Uso	34.986.991,18	14.423.713,07
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución del capital de trabajo excluído disponbilidades	(20.986.635,98)	28.633.822,79
(Aumento) Disminución Bienes de Cambio	(314.286.132,90)	-45.557.851,07
(Aumento) Disminución en deudas comerciales	52.797.332,63	-33.441.569,46
(Aumento) Disminución en deudas	93.604.776,04	-135.688.268,82
Flujo Neto de Efectivo Generado Antes de las operaciones Extraordinarias	**-153.883.669,02**	**22.606.178,62**
Operaciones Extraordinarias		
Flujo Neto de Efectivo Generado por Las operaciones Extraordinarias	0,00	
Flujo Neto de Efectivo Generado en Las operaciones Operativas	0,00 **-153.883.669,02**	**22.606.178,62**
Actividades de Inversión		
Inversión en Bienes de Uso	-23.187.437,90	0,00
Cuenta particular de Socios		
Flujo Neto de Efectivo Generado en Actividades de Inversión		
Flujo neto de efectivo utilizado en Actividades de inversión	**-23.187.437,90**	**0,00**
Actividades de Financiación y Otras		
Variación deuda		
Prestamos	260.516.509,00	-8.958.127,96
Distribucion de Dividendos	-27.098.302,58	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en Actividades de financiación	**233.418.206,42**	**-8.958.127,96**
Aumento/Disminución del Efectivo al Cierre	**56.347.099,50**	**13.648.050,66**

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2025

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

NEO ONE S.A **Ejercicio Económico N° 5**

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: Nº 12406

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/06/2025

Concepto	Capital Social			Ganancias Reservadas					Total del Patrimonio Neto al 30/06/2025	Total del Patrimonio Neto al 30/06/2024
	Capital Social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otras Reservas	Aportes Irrevocables	Resultados no Asignados		
	$	$	$		$			$	$	$
Saldos al comienzo del período 01.07.2024	**1.000.000,00**	**21.159.326,77**	**22.159.326,77**					**711.567.596,56**	**733.726.923,33**	**577.211.271,26**
Distribución de Dividendos								-65.476.807,27	-65.476.807,27	-37.720.680,05
Resultado del período según estado de resultados								240.637.991,87	240.637.991,87	194.236.332,12
Saldos al 30.06.2025	**1.000.000,00**	**21.159.326,77**	**22.159.326,77**	**-**	**-**		**-**	**886.728.781,16**	**908.888.107,93**	**733.726.923,33**

-

Las notas 1.1.1 a 1.1.10 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2025

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Turnio
Presidente

Denominación de la Sociedad: NEO ONE S.A.

Domicilio Legal: Sarmiento 2189, Piso 1° Departamento B C.AB.A.

Número de Inscripción en Inspección General de Justicia: **12406**

Estados Contables al 30 de Junio de 2025. Expresado En Moneda Homogénea de esa fecha

En Pesos

Notas a los Estados Contables
Por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 – Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos y se han confeccionado de conformidad con las normas contables profesionales argentinas de medición y exposición vigentes establecidas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en los términos en que fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). mediante Resolución CD 93/05, excepto las referidas en la RT 26 (NIIF). La sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 de la Ley N° 19550. En la presentación de los presentes Estados Contables no se expone la desagregación de los depósitos a plazo, créditos y deudas de acuerdo a sus respectivos plazos de vencimiento. No se determino los valores recuperables de los Bienes de Uso at nivel de cada bien individual. No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en partidas de Activos, Pasivos y Resultados, por to tanto, en el Estado de Resultados, se exponen en forma conjunta, bajo la denominación de "Resultados Financieros y por Tenencia", los siguientes conceptos: a) Los resultados por tenencia generados en el ejercicio. b) Los resultados financieros.

1.2 Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018[1], que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 30/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 1.3942 % entre el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025 y el ejercicio anterior.

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Dra María Gabriela Vazquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad

· El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

· Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables

2, Criterios de Valuacion

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

2.1. – Disponibilidades, Créditos y Deudas

- en pesos, sin cláusula de ajuste: a su valor nominal.
- Sujetos a ajuste: incorporando la actualización devengada, según las cláusulas de la operación.
- En moneda extranjera: a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio

2.2 - Bienes de Uso

Están valuados a su valor de incorporación, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

3 Patrimonio Neto

Capital Social: Se expresa a su valor nominal. El Ajuste integral del Capital, representa la diferencia entre el valor nominal del capital y su valor re expresado en ejercicios anteriores.

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

NEO ONE S.A
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 12406
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/06/2025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

ACTIVO CORRIENTE

Nota 1.1.1.: CAJA Y BANCOS

La composición del rubro disponibilidades al 30 de Junio de 2025es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Caja	$ 1.381.476,98	$ 37.121,68
Banco Galicia Cta.Cte $	$ 16.743.484,06	$ 2.469.005,64
Banco Galicia Cta U$S	$ 125.971,45	
Banco Nación Cta.Cte	$ 68.452.977,79	$ 18.395,66
Banco Pcia. Bs As. Cta Cte.	$ 7.771,44	$ 118.097,72
Cuenta Mercado Pago	$ 217.687,94	$ 115.159,36
Fondo Común de Inversión	$ 59.509,89	$ 27.884.000,00
	$ 86.988.879,55	**$ 30.641.780,05**

Nota 1.1.2: CREDITOS

La composición del rubro créditos al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Deudores por ventas	$ 55.661.429,45	$ 31.434.747,93
	$ 55.661.429,45	**$ 31.434.747,93**

Nota 1.1.3: OTROS CREDITOS

La composición del rubro otros créditos al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Creditos Impositivos		
Retenciones Impuesto Ganancias	$ 8.729.057,56	$ 6.241.177,76
Percepciones Impuesto Ganancias	$ 2.593.231,23	$ 46.036,83
Anticipo Impuesto a las Ganancias	$ 12.295.775,80	$ 9.674.887,36
Percepciones Aduaneras	$ 9.478.644,11	$ 5.818.026,91
Anticipo Aduanero		$ 53.920.685,00
Impuesto Ley 25413	$ 14.771.262,55	$ 11.324.690,93
IVA Saldo de Libre Disponibilidad	$ 1.196.219,55	$ 5.594.706,58
IIBB Saldo a Favor	$ 3.394.980,84	$ 485.462,56
Cuentas Particulares		
Cta. Particulares Socios	$ 114.632.753,27	$ 77.226.296,52
	$ 167.091.924,91	**$ 170.331.970,45**

Nota 1.1.4.: BIENES DE CAMBIO

La composición del rubro Bienes de Cambio al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Mercaderías	$ 890.279.689,59	$ 575.993.556,69
	$ 890.279.689,59	**$ 575.993.556,69**

ACTIVO NO CORRIENTE

Nota 1.1.5: BIENES DE USO

La composición del rubro Bienes de Uso al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

	$ 84.619.368,51	$ 89.089.067,36
	$ 84.619.368,51	**$ 89.089.067,36**

Dr. Mario Gabriela Valentez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

PASIVO CORRIENTE

Nota 1.1.6: DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro Deudas Comerciales al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Proveedores	$ 26.127.021,83	$ 15.573.295,20
Proveedores del Exterior	$ 42.243.606,00	
	$ 68.370.627,83	**$ 15.573.295,20**

Nota 1.1.7: DEUDAS SOCIALES

La composición del rubro Deudas Sociales al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Sueldos y Jornales a pagar	$ 4.567.633,89	$ 7.162.702,50
Contribuciones a Pagar	$ 1.891.958,74	$ 1.354.458,45
FAECYS a Pagar	$ 41.626,23	$ 41.605,20
INACAP a Pagar	$ 23.625,10	$ 25.545,58
Seguro de Vida a Pagar	$ 1.673,40	$ 1.226,13
SEOCA a Pagar	$ 350.204,26	$ 350.122,76
Aportes a Depositar	$ 1.339.369,10	$ 950.316,28
OSECAC a Pagar	$ 27.500,00	$ 27.884,00
ART a Pagar	$ 191.041,05	$ 141.979,97
	$ 8.434.631,77	**$ 10.055.840,87**

Nota 1.1.8: DEUDAS FISCALES

La composición del rubro deudas fiscales al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Provisión Impuesto A las Ganancias	$ 43.373.548,01	$ 36.594.913,89
Impuesto a los ingresos Brutos a pagar	$ -	$ 1.253.745,73
	$ 43.373.548,01	**$ 37.848.659,62**

Nota 1.1.9: OTRAS DEUDAS

La composición del rubro otras deudas al 30 de Junio de 2025 es la siguiente:

Préstamos Banco Galicia	$ 41.999.999,92	$ 13.930.962,70
Préstamos Banco Pcia Bs As	$ 28.662.968,39	$ 49.354.680,00
Préstamos Banco Nación	$ 49.999.999,92	
	$ 120.662.968,23	**$ 63.285.642,70**

PASIVO NO CORRIENTE

Nota 1.1.10: OTRAS DEUDAS

Préstamos Banco Galicia	$ 39.166.666,52	**$ 37.000.760,77**
Préstamos Banco Pcia Bs As	$ 18.415.852,31	
Préstamos Banco Nación	$ 77.328.889,41	
	$ 134.911.408,24	**$ 37.000.760,77**

Dr. María Gabriela Vázquez
Contadora Pública (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

) ONE S.A

Anexo I

IERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° 12406

NES DE USO (ANEXO I)

R EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30/06/2025

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					VALOR NETO RESULTANTE AL 30.06.25	VALOR NETO RESULTANTE AL 30. 06 . 24
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del Ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas del ejercicio	DEL PERIODO		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							Alicuota	Monto			
:odados	115.012.919,36	23.187.437,90	0,00	138.200.357,26	18.593.997,57	0,00		34.986.991,18	53.580.988,75	84.619.368,51	89.089.067,36
Total al 30.06.2024	**115.012.919,36**	**23.187.437,90**	**0,00**	**138.200.357,26**	**18.593.997,57**	**0,00**		**34.986.991,18**	**53.580.988,75**	**84.619.368,51**	**89.089.067,36**

ıado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2025

Dr ı María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

EO ONE S.A

UMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: Nº 12406

NEXO II CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30/06/2025

IFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY 19.550

ubro	Totales al 30/06/2024	Totales al 30/06/2025	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros
Gastos personal	3.883.285,70	1.888.743,74	944.371,87	944.371,87	
Papelería y Utiles		247.840,35	123.920,18	123.920,18	
Servicios e Insumos Informáticos		3.092.637,73	2.164.846,41	927.791,32	
Comunicaciones	324.000,03	396.736,20	198.368,10	198.368,10	
Depreciaciones	6.188.020,10	27.657.214,67	13.828.607,34	13.828.607,34	
Comisiones,Gastos e Intereses bancarios	28.398.930,06	21.095.210,65	8.438.084,26		12.657.126,39
Diferencia de Cambio		7.539.807,94			7.539.807,94
Gastos Varios	611.496,25	431.846,15	129.553,85	302.292,31	
Gastos de administración	13.422.363,45	2.764.658,59	2.764.658,59		
Impuesto Internos	147.410,86	3.013.887,03	1.205.554,81	1.506.943,52	301.388,70
Honorarios Profesionales	7.127.730,37	10.008.691,72	5.004.345,86	5.004.345,86	
Ingresos Brutos	58.140.934,91	60.378.676,24		60.378.676,24	
Gastos de Reparación y Mantenimiento	9.098.173,06	9.652.734,27	4.826.367,14	4.826.367,14	
Combustible	5.897.889,38	10.520.367,51		10.520.367,51	
Seguros	7.936.129,33	5.133.347,08	4.106.677,66	1.026.669,42	
Fletes y Acarreos	697.129,28	2.396.239,00	1.198.119,50	1.198.119,50	
Gastos, Comisiones e Intereses Préstamos	61.683.926,27	52.007.126,04			52.007.126,04
Tasa de Seguridad e Higiene	7.539.349,81	16.852.813,60		16.852.813,60	
Alquileres	3.124.717,39			0,00	
Percepción Impto Pais	3.837.721,36	2.868.894,47	1.434.447,24	1.434.447,24	
Gastos de Importación	24.506.743,74	21.612.929,53		21.612.929,53	
Sueldos y Cargas Sociales	94.360.962,25	87.850.181,77	43.925.090,89	43.925.090,89	
Tasas, Servicios e Impuestos	354.912,22	5.026.053,20	2.010.421,28	3.015.631,92	
Intereses y Multas	935.080,29	756.307,34	378.153,67		378.153,67
Gastos comercialización	4.158.981,47	2.003.768,42		2.003.768,42	
Sindicatos	2.244.063,99	2.223.983,40	1.111.991,70	1.111.991,70	
Totales	**344.619.951,56**	**357.420.696,64**	**93.793.580,33**	**190.743.513,57**	**72.883.602,74**

irmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2025

Dr a Maria Gabriela Vazquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Ariel Tumio
Presidente

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente de NEO ONE S.A.

CUIT N°: 33-71698315-9

Domicilio Legal: Sarmiento 2189, Piso 1°, Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de NEO ONE S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1.1.1 a 1.1.10 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos 1 que los complementan..

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de NEO ONE S.A., al 30 de Junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"* de mi informe. Soy independiente de NEO ONE S.A., y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Publica (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

La Presidencia de NEO ONE S.A. es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Presidencia de NEO ONE S.A., en relación con los estados contables

La Presidencia de NEO ONE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa .

En la preparación de los estados contables, la Presidencia es responsable de la evaluación de la capacidad de NEO ONE S.A., para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Presidencia tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Pública (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidencia de NEO ONE S.A.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Presidencia de NEO ONE S.A, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de NEO ONE S.A.,para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Presidencia de NEO ONE S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de NEO ONE S.A., existe pasivo devengado al 30 de Junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que asciende a $ 2.572.104,36 devengado y no exigible a la fecha

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17/09/2025

Dra María Gabriela Vázquez
Contadora Pública (U.N.La.M)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 311 F° 38

POR EL EJERCICIO Nº 5 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2024
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

BALANCE al 30/06/2024

DENOMINACION: **NEO ONE S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Sarmiento 2189, Piso 1º B. C.A.B.A.

INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEL CONTRATO SOCIAL: 27/10/2020
DE LAS MODIFICACIONES: --

INSCRIPCIÓN GENERAL DE JUSTICIA : Nº 12406, Libro 101 S.A.
Nº CORRELATIVO IGJ: 195958

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL: 27/10/2119

ACTIVIDAD PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERIA

CUIT Nº 33-71698315-9

COMPOSICION DEL CAPITAL

ACCIONES

CANTIDAD	TIPO	N° DE VOTOS CADA UNA	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
1000	ORDINARIAS	1000	1.000.000	1.000.000

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de octubre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 17/09/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: Neo One S.A.
CUIT: 33-71698315-9
Fecha de Cierre: 30/06/2025
Monto total del Activo: $1.284.641.292,01
Intervenida por: Dra. MARIA GABRIELA VAZQUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dra. MARIA GABRIELA VAZQUEZ
Contador Público (Universidad Nacional de La Matanza)
CPCECABA T° 311 F° 38

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
788157

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
xmgjvlcv